Barranquilla, 31 de marzo de 2026.

CLAUDIO JOSÉ GÓMEZ GAMARRA
Asesor Código 105, Grado 06
Supervisor
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

Asunto: Informe de Actividades No. 03 - Contrato No. CD-59-2026-0609 – NICOLAS MAURICIO VALERA ROLON – C.C. # 72.432.101 – Tercer Informe, correspondiente al periodo de marzo del 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES No 03

Me permito presentar a usted un tercer informe de gestión en virtud del contrato No. CD- 59-2026-0609, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría a la secretaria distrital de tránsito y seguridad vial en el desarrollo de las actividades del proyecto implementación de estrategias para la seguridad vial.

El presente informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron ejecutadas durante el período objeto del presente informe.

INFORME DE ACTIVIDADES

Se realizo socialización de los resultados de reporte de autogestión, de las empresas auditadas y las cuales radicaron sus evidencias en dozzier para el seguimiento y el control de estas:

- TRANSPORTE LA CAROLINA
- CLÍNICA CENTRO S.A
- MIRED IPS BARRANQUILLA
- MEDICAL DYM
- FLOTA ANGULO
- EMBUSA
- COOLITORAL
- COOTRAB
- FUNDACION CAMPBELL
- CLINICA JALLER
- RTAXI BARRANQUILLA
- COOTRANTICO
- TRASALIANCO
- AUTOTRANS JM S.A.S
- COOASOATLAN

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

Código:MA-GH-F-013

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

Fecha: 18-03-2026	Hora: 2:30 pm	Intensidad horaria: 2h	
Tipo evento:	☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría ☒ Comité ☐ Otro cual:	Tema: Socialización Reporte Autogestion 2025	
Objetivo: Resultados Revisión		Facilitador: Nicolas Valera R.	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Diana Zambrano	53.227.179	SST	Coordinadora	Coordinacion.sst2@gmail.com	
2	Paola Bibiana Buitrago	1.140.848.170	Jurídica	Abogado		
3	Astrid Barrancaldo	1.048.316.609	SST	Auxiliar SST		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Aprobación 06/06/2022
Versión 1.1

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

Código:MA-GH-F-013

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

Fecha: 18-03-2026	Hora: 10:00 am	Intensidad horaria: 2h	
Tipo evento:	☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría ☒ Comité ☐ Otro cual:	Tema: Socialización Reporte Autogestion 2025	
Objetivo: Resultados Revisión		Facilitador: Nicolas Valera R.	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Luis [illegible]	1.143.[illegible]84	TH	Analista SST	SST@marcelozo.org	
2	Jorge Ortiz Benitez	8.634.826		Jefe Operación	ortizbenitez328@gmail.com	
3	Helmis Blanco Pitre	72.002.779		Dir. Operativo	Helmis1228@Hotmail.com	
4	Jesus Varela Saraleta	1081760623	SST	Aux SST	Saludocupacional@nauma medicalcenter.com	
5	Vladimir Ochoa D	72189080	Coo SST	Coordinador	Planeal@acalfloral.com	
6	Beatriz Tejeda Acuña	3014819766	SST/PESV	Lider SST	Saludocupacional@Coolacon	
7	Yenelys Poa Encinales	1045733414	SST	Coord. SST	SST@Bibliopuntocero.co	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Aprobación 06/06/2022
Versión 1.1

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

Código:MA-GH-F-013

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS

Fecha: 25-03-26	Hora: 10:30 am	Intensidad horaria: 2h	
Tipo evento:	☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría ☒ Comité ☐ Otro cual:	Tema: Socialización Reporte Autogestion 2025	
Objetivo: Resultados Reporte Autogestión PESV - Indicadores		Facilitador: Nicolas Valera Rolon	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Hazel Felipe De la Rosa P.	1047413818	Juridica	Jefe de Juridica	Juridica@Transbarranca.com	
2	Yesica Daza Fuentes	1083.807.158	Juridica - PESV	Aux - PESV		
3	Carlos Posada	1140870970	PESV	Asesor PESV		
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Aprobación 06/06/2022
Versión 1.1

Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 - 1

CÓDIGO: MA-GH-F-013

Formato Asistencia Eventos Internos

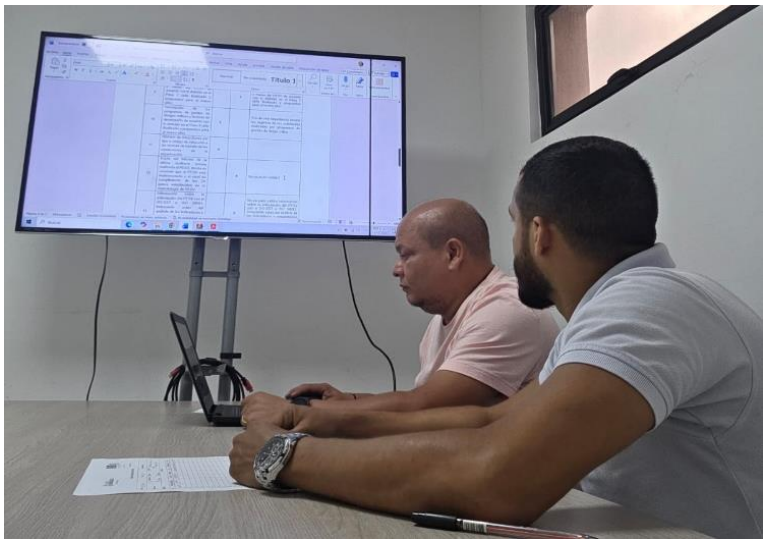
Fecha: 27-03-26	Hora: 10:30 am	Intensidad horaria: 2h	
Tipo evento:	☐ Capacitación ☐ Reunión ☐ Asesoría ☒ Comité ☐ Otro cual:	Tema: Socialización Reporte Autogestion 2025	
Objetivo: Socialización Resultados Reporte PAG		Facilitador: Nicolas Valera — Laura Galofre	

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Ricardo Jose Perez	1045696852	Talento humano	Lider SST	Saludocupacional@nauma medicalcenter.com	
2	Vivian Campos Pino	1002973594	SST - PESV	Aprendiz	[illegible]@outlook.com	
3	David Funebol Garcia	1045330756	Coord SST	Postulado	[illegible]	
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
5	Monica [illegible]	[illegible]	Gestor SST	Gestor SST	[illegible]	
6	Diana Bello Arbelaez	52774580	Operativa SST	Directora	dianeortiz@hotmail.com	
7	Luz Marquez Rivera	55223440	SST - PESV	Psicorrehabilitadora	[illegible]@outlook.com	
8	Laura Galofre More	1140819310	OET	contratista	lgalofre@barranquilla.gov.co	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

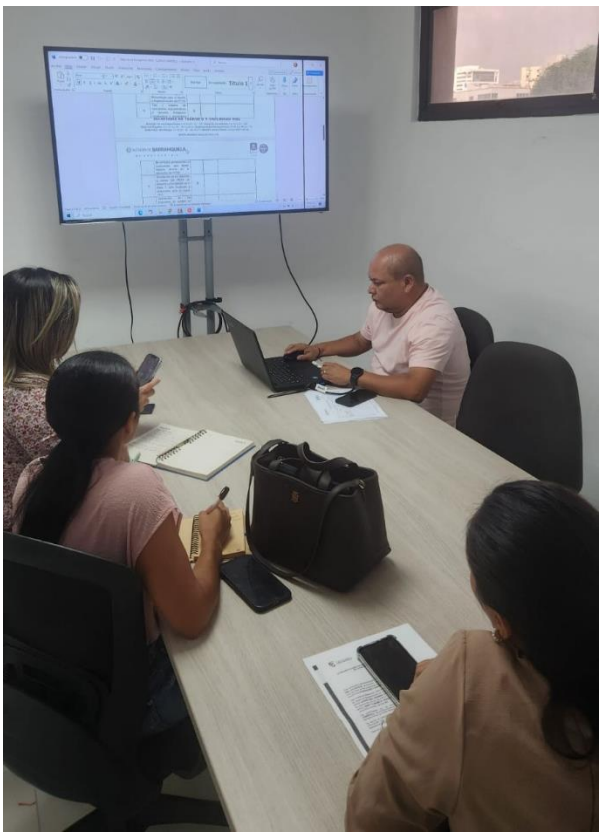
Autorizo a la Alcaldía Distrital de Barranquilla el tratamiento de datos personales, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos y las políticas de seguridad de la información digital y de tratamiento de datos personales, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales (Ley 1581 de 2012).

Aprobación 06/03/2024
Versión 1.1






¿Conductor, socio o
empleado? ¿Qué dice
realmente la ley?





Se realizo respuestas de reporte de autogestión a corte de 31 de enero del presente año, de las empresas auditadas y las cuales radicaron sus evidencias en dozzier para el seguimiento y el control de estas:

- RTAXI BARRANQUILLA
- COOTRANTICO
- TRASALIANCO
- AUTOTRANS JM S.A.S
- COOASOATLAN

Atentamente,

NICOLAS MAURICIO VALERA ROLON
C.C. 72.432.101 de Soledad

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV

AUTOTRANS JM S.A.S

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	X		
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo	X		

	conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV			
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		Era de vital importancia anexar los registros de las actividades realizadas por programas de gestión de riesgo crítico.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV	**X**		
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	**X**		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		14	**0**	

icontec ISO 9001 SC-CER164044
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

José Plata

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Nicolas Valera R

Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV

COOASOATLAN

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	X		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	X		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	X		.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	X		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	X		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	X		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo	X		

	conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV			
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		No se pudo validar el análisis de los programas de gestión de riesgo critico de la empresa en el 2025.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV	**X**		
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV		**X**	No se pudo validar la información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		13	**1**	

icontec ISO 9001 SC-CER164044
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

José Plata G

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Nicolas Valera R

Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV

COOTRANTICO

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	**X**		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	**X**		.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	**X**		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	**X**		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	**X**		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo	**X**		

	conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV			
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		Era de vital importancia anexar los registros de todas las actividades realizadas por programas de gestión de riesgo crítico.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV	**X**		
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	**X**		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		14	**0**	

icontec ISO 9001 SC-CER164044
IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

José Plata G

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Nicolas Valera R

Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV

RTAXI BARRANQUILLA S.A.S.

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	**X**		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	**X**		.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV		**X**	No se pudo validar Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV.
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	**X**		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	**X**		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo	**X**		

	conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV			
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		**X**	Los objetivos y metas descritos en su PESV no concuerdan con los descritos en su matriz de objetivos suministrada como evidencia, como tampoco un análisis de las metas alcanzadas por medio de los indicadores descritos.
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)		**X**	No se pudo validad las evidencias de las actividades realizadas por cada programa de desempeño descrito en su PESV.
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV	**X**		
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV		**X**	No se pudo validar actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV.
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		

		CUMPLE	NO CUMPLE	
		10	4	

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Reviso
S.D.T.S.V – PESV

LISTA DE VERIFICACION REPORTE DE AUTOGESTION PESV

TRASALIANCO SA

Numero	ITEM	Cumple	No Cumple	OBSERVACION
1	Razón social o nombre, Nit, Dirección y Teléfono del domicilio o sede principal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
2	Nombre, cargo y correo electrónico institucional del líder del diseño e implementación del PESV.	**X**		
3	Nombre, cargo y correo electrónico de auditor(es) del PESV en el último año.	**X**		.
4	Nombre del representante legal de la empresa, entidad u organización.	**X**		
5	Misionalidad y tamaño de la organización para efectos del PESV	**X**		
6	Número de vehículos automotores o no automotores (flota de vehículos): Tipo y cantidad de vehículos utilizados para desplazamientos laborales propios, contratistas, tercerizados y de propiedad de colaboradores puestos al servicio de la organización, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	**X**		
7	Cantidad de colaboradores de la organización por tipo de actor vial (conductores, peatones, motociclistas, ciclistas), de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I. Metodología para el diseño e implementación del PESV	**X**		
8	Tipo y número de contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo	**X**		

	conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV			
9	Descripción de los objetivos y metas del PESV de acuerdo con lo definido en el Paso 7 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
10	Descripción de los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño de acuerdo con lo definido en el Paso 8 (año finalizado y propuestos para el nuevo año)	**X**		
11	Número de infracciones por tipo o código de infracción a las normas de tránsito de los conductores de la organización	**X**		
12	Copia del informe de la última auditoría interna realizada al PESV, donde se constate que el PESV está implementado y el nivel de cumplimiento de los 24 pasos establecidos en la metodología de PESV		**X**	No se pudo validar quien fue el auditor que realizo el proceso de auditoría a la empresa, en el informe suministrado no se evidencia la firma.
13	Información sobre la articulación del PESV con el SG-SST e ISO 39001, incluyendo actas del análisis de los indicadores y presentación de informe semestral al nivel directivo sobre los resultados del PESV	**X**		
14	Resultados de la medición y análisis de los indicadores mencionados en el Paso 20 de la Resolución 20223040040595 de 2022	**X**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	
		13	1	

icontec ISO 9001 SC-CER164044 IQNET CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

José Plata G

Aprobó
S.D.T.S.V – PESV

Nicolas Valora R

Reviso
S.D.T.S.V – PESV